

SA LPA
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
- ORIGEN NOX Lapa
- 18/005.
2017 OCT - 3 PM 6:26



Cuernavaca, Morelos, a 02 de Octubre del 2017
Oficio No.- IMPEPAC/SE/608/2017

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Sea el presente portador de un cordial y afectuoso saludo, a la vez por este conducto, en cumplimiento al artículo 144 párrafo primero del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, me permito **remitir los informes presentados por la Secretaria Ejecutiva** al pleno del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, durante las sesiones ordinarias celebradas con fechas 25 y 29 de septiembre del año 2017, respecto al monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo anticipadamente la atención que se sirva brindar al presente, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

impepac
0 4 OCT 2017
REGIBIDO
PRESIDENCIA
S.I.S.S.I.
Q.S.I.

ATENTAMENTE



LIC. ERICK SANTIAGO ROMO ENITEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS
ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.c.p.- M. en C.- Ana Isabel León Trueba.- Consejera Presidenta del IMPEPAC.- Para su conocimiento.
TRE/ESRB.
Archivo/Minutario.